

le separaron de las amistades que contrajo con el señor Barangé hombre por él combatido e infamado a quien pidió cuarto y ayuda para su emcunbramiento; relaciones rotas al no poder satisfacer sus caprichos y vanidades.

Hoy combate, o mejor dicho hostiliza las acciones del mismo señor, por no querer éste secundar su virus, por no querer ser más instrumento de sus concupiscencias y caprichos.

Sus oídos contra el señor Tardá, tienen otra significación, a más de rencores van acompañadas de venganzas personales. Cuando en 1908 por la muerte del malogrado señor Paituví tuvo el señor Tardá de encargarse de la Alcaldía, al ordenar éste verificar un pago que se debía a la Hacienda, fué cuando el depositario de aquella fecha se le extraviaron más de 4.000 pesetas de su depósito. Como era fiadora la madre del señor Torras y Villá, tuvo esta de reintegrar la cantidad mencionada a la Caja Municipal. He aquí la fuente principal de los odios, rencores y venganzas del señor Torras, conjunto que para desgracia de Granollers, le trajo a la política, para satisfacer pasiones y vanidades, para cursar sus venganzas.

Otra vez Alcalde el señor Tardá, como a tal, era presidente nato de la Junta de Cárcenes del Partido encontrando de ésta un contrato con la señora madre política del mismo señor Torras, de aquella casa de la calle de Alfonso IV donde estaban las oficinas del Juzgado, pagando por ella **cincuenta pesetas mensuales**. Manifestó a la Junta expresada el M. I. señor Juez que se veía en la necesidad de pedir a la misma, el traslado a otro local de las oficinas dichas por no poder continuar donde no reunía condiciones indispensables necesarias. Convencida la Junta de la razón con que iba revestida la demanda, acordó acceder a lo solicitado.

Segunda dosis de odios y rencores del Sr. Torras contra el Sr. Tardá, aún habiéndose satisfecho a la señora madre política y propietaria de aquel edefesio o edificio 1,700 ptas. como indemnización por la no renudación de contrato.

Sus odios y sus venganzas nos las disface con sonadas palabras de **moralidad administrativa, de democratización** en la casa pública siendo todo un mito y una farsa.

Su moralidad administrativa tememos lo que dará de sí, pero si para reflejo sirve el espejo de «La Unión Liberal» que ha convertido a aquella casa de democracia y beneficencia en un estercolero de vicios y concupiscencias, donde las más bajas pasiones encuentran desarrollo, donde se favorece a adictos y secuaces.

¡Moralidad administrativa! ¿Que entenderá por moralidad este hombre funesto

que sabe amasar el pan de la caridad y misericordia con la sangre del lupanar? ¿Donde está esta tan sonada moralidad en el hombre que de R. O. nos gobierna y que tan fresco burla leyes en vez de hacerlas respetar, explotando juegos, y frecuentando en compañía de otros de su misma calaña a partidas de prohibidos, como hicieron domingo pasado los Sres. Torras hermanos, Montañá, Novellas, Barbany y Estrada en el Casino de Granollers?

¿Que moralidad administrativa podemos esperar de este hombre que con su locura de perversión arrastra a sus compañeros de consistorio?

Ya la Junta del Santo Hospital y Asilo puede conocerle si recuerda aquella célebre sesión en que el infortunado Isidro (*campané*) decía: «No me acuerdo que se me haya entregado las 1200 ptas. que entregó el Sr. Sarroca» y lo decía con los ojos preñados de lágrimas, añadiendo con el sollozo correspondiente «Ya lo creo que tendrá los libros bien expedidos» en fin: donde no hay corazón no hay conciencia; está solo el vacío, la corrupción.

Ahora nos encontramos en el caso del repartimiento. No hay presupuestos aprobados y sin ley y si solo por capricho se imponen pagos que no pueden ser justificados.

La deuda aumenta todos los días y cargará las responsabilidades a sus preceptores cuando ésta solo existe por causa de sus desaciertos, pues así como en la administración Tardá en el año 1914 se pagaron a más de todo el contingente Provincial, más de 25.000 pesetas de atrasos a la Hacienda, sin la obstrucción del Sr. Torras y camarilla, otro tanto se hubiera podido hacer en el año 1915 y no nos encontraríamos preñados de deudas y descritos, que si bien nos han traído al mando al corifeo de la funestidad nos imposibilita la vida y desarrollo de nuestra villa.

Mucho voceo de honradez, llegando al paroxismo de difamar a modestos ex-empleados municipales suplantados hoy por otros de procedencia dudosa.

Así es el señor Torras, así son sus escrúpulos llegando a dudar de la honradez de unos modestos empleados, que nunca fueron procesados, ni por defraudación de fondos, ni por corrupción de menores ni por causa alguna, cosa que no podrán decir algunos de los más íntimos del Sr. Torras.

Esta es la moralidad del Sr. Torras. Odios, rencores y venganzas.

Lo demás, el tiempo nos lo dirá, pudiendo augurar políticamente es el hombre más funesto que padecemos.

(Continuará)



DEL ARROYO

Entre agricultores:

—Oye Pablo ¿y del sulfato qué?

—Pues mira chico, por ahora ná. Cuando llegue... me parece que será por allí... cuando las viñas estén muertas de mildium; eso si será muy bueno y muy barato. ¿Quién no se aguarda? Si en vez de pagarlo a 2 pesetas 40 céntimos nos lo dan a 1'10 pesetas calcula que ganga.

—Pero, oye tú: ¿Ya votaste al encasillado?

—¿Yo? ¡Quita hombre!

—Pues si no hicistes méritos, nada esperes. En cuanto a eso de la peseta y diez era en aquellos días de Marzo, pero debes saber que ahora con la guerra y desastres ha subido... ha subido...

¡Ya! Entonces se iba a la caza del voto y se bajaba... se bajaba ¿no es eso, amigo?

—Si, pero quizás con la victoria se hubiera arreglado algo. Ahora...

—Eso. Ahora rabia

* *

En cierta población de que si hace el caso, existen dos opulentos cuñados, comerciantes y ricos propietarios.

El uno es un bonachón, regordete y tratante en pieles, el otro un usurero de marca, explotador de pequeños comerciantes, jugador banquero de monte y con una conciencia grande como el arca de sus caudales.

Necesitando una familia muy honorable de aquella población, que si hace el caso, cierta cantidad para ensanchar sus negocios, se avistaron con el primero de los cuñados llamámosle «Benito el Regordete», pues si, allí expusieron sus propósitos acabando con solicitar se les prestase la cierta cantidad. Benito, que conocía la honradez sobrada de aquella buena gente, les prometió que si, que les prestaría gustoso la cantidad solicitada y que pasasen más tarde para hacérsela efectiva.

Convenidos y convencidos salieron aquella buena gente, más el Benito, que por sus asuntos tuvo que ir en casa del otro cuñado llamámosle «Pintintaire» a quien le expuso lo sucedido.

Eteaquí que al ver el Pintintaire un negocio redondo y que tal vez él ensancharía con sus sobradas trapacerías, procuró con palabras, amenazas, amonestaciones, súplicas y mil piruetas convencer al su cuñado y regordete Benito que se excusase de prestar dicha cantidad. Medio asustado cabizbajo y taciturno salió el buen Benito para la casa de aquella buena gente en excusa de su imposibilidad en la prestación. No hacía cinco minutos que había salido de dicha casa cuando ya tenemos al Pintintaire en funciones, ofre-